

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

02989

Vallenar, 29 AGO 2023

Decreto Exento N° _____/

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de "Reposición Arcos de Fútbol"
- 3.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



Decreto

1. -Apruébese Presupuesto Programa "Reposición Aros de Fútbol", el cual se adjunta al presente decreto.
- 2.- La programación tiene un valor total de \$446.620.- impuesto incluido, la cual será imputados de la siguiente manera:

Detalle	Cuenta	Área	Valor
Premiación	215.22.04.999.000.000 "otros"	1-22-22	\$446.620.-

- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, área de gestión 1-22-22, del Presupuesto Municipal vigente 2023.
4. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



FELIPE TRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DAF
 - DIDECO
 - Oficina transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- VEF/FIA/CMT/LCCH/fro.



Certificado N°2163.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de
Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar,
que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 1351 Por
la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria
para Programación Específica "Reposición Arcos Baby Fútbol", por un
monto de \$ 446.620 (Cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos
veinte pesos) IVA Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta
215.22.04.999.000.000 "Otros", Área de gestión 1-22-22 del
presupuesto municipal 2023.

Vallenar, 23 días del mes de agosto 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA
“REPOSICIÓN ARCOS BABY FÚTBOL”

▪ **FUNDAMENTACIÓN**

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes a la política deportiva local y que buscan contribuir en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. En este marco, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y avanzar con propuestas tendientes a cerrar las brechas existentes y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, incidiendo positivamente en el desarrollo local.

Parte de la visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión y participación.

En este marco, la Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario y desde el Departamento de Deportes y Estilos de Vida Saludable, ha visualizado la importancia de mantener la adecuada implementación en los recintos deportivos que utiliza la comunidad de manera que permitan potenciar espacios de encuentro que fomenten el deporte como mecanismo de integración y participación social entre los actores locales.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



▪ **EJE ESTRATÉGICO**

La presente Programación se enmarca en el EJE ESTRATEGICO, DEPORTE RECREATIVO y FORMATIVO que es parte del plan comunal de actividad física y deporte comuna de Vallenar.

▪ **OBJETIVO GENERAL**

- Renovar la implementación deportiva referida a arcos de baby fútbol de canchas del sector Villa Ballenar y la ubicada en calle Manuel de Salas esquina Morandé de población Baquedano.

▪ **OBJETIVO ESPECIFICO**

- Adquirir materiales necesarios para confección de arcos de baby fútbol.
- Fomentar estilos de vida saludable en los participantes y espectadores.

▪ **DESCRIPCIÓN**

En las constantes visitas a terreno de nuestra primera autoridad, se han levantado acuerdos con la comunidad para ir mejorando los espacios deportivos con los que cuenta nuestra comuna y para los dos casos indicados se hace necesario toda vez que en Villa Ballenar no existen estos arcos y en Población Baquedano están fuera de toda posibilidad de reparación según se constató en visita a terreno con el encargado de Mantenimiento de Recintos Sr. Víctor Lobos, con quien se conversó la posibilidad de asignarle la tarea de confeccionar los arcos a un profesional de su departamento. Debido a lo anterior es que se está solicitando Disponibilidad Presupuestaria para adquirir los materiales necesarios para los dos arcos. La cotización adjunta es referencial para material para 1 arco.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



REQUERIMIENTOS

SOLICITUD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Materiales para confección de arcos de Baby Fútbol	TUBOS, SOLDADURA, DISCOS, FIERROS, ANTICORROSIVO Y PINTURA, SEGÚN COTIZACION ADJUNTA	\$ 446.620

DISPONIBILIDAD SOLICITADA

\$ 446.620

Sin otro particular se despide atentamente




ROSA ALIAGA PUJADO
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

MADERAS LA PALMERA LTDA.
7 050 396-5
AEZ 1330
ONO: 51 2 614271 +569 90892919
naderaslapalmera@tie.cl
VALLENAR

Fecha: 09-08-2023

COTIZACIÓN N° 34780

CLIENTE: MADERAS LA PALMERA LIMITADA
RUT: 79996540-2
DIRECCIÓN: FAEZ #1330 CENTRO
CIUDAD: VALLENAR

DETALLE	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
TUBO REDONDO 2 1/2X1.5MM	7	\$21.450	\$150.150
SOLDADURA 3/32 6011 KG	1	\$4.690	\$4.690
SOLDADURA 1/8 6011 KG	1	\$4.610	\$4.610
DISCO MULTIC NEXO 4 1/2	10	\$590	\$5.900
DISCO DESBASTE RASTA 4 1/2	4	\$3.020	\$12.080
FIERRO LISO BARRA 6MM 1/4 (1.33 KG)	1	\$2.700	\$2.700
ANTICORROSIVO GRIS PERLA GALON	1	\$19.590	\$19.590
OLEO SINTETICO CONSTRUCC. BLANCO GL	1	\$23.590	\$23.590

Monto Neto: \$187.655
IVA(19%): \$35.654
Monto Total: \$223.310

COTIZACIÓN VÁLIDA: 5 Día(s) Hábil(es)
COTIZACIÓN REALIZADA POR: EMILIANA

MADERAS LA PALMERA LTDA